

Newsletter: Prevención y Bienestar

Fabricación de productos no metálicos

RIESGOS POR EXPOSICIÓN AL RUIDO Y PÉRDIDA DE AUDICIÓN



La exposición al ruido es uno de los riesgos físicos más comunes y peligrosos. Los trabajadores están expuestos a niveles de ruido elevados y sostenidos generados por maquinaria industrial, sistemas de trituración, hornos, compresores, ventiladores, cintas transportadoras, mezcladoras y otros equipos de producción.

¿Por qué es peligroso el ruido industrial?

La exposición continua a niveles de ruido superiores a 85 dB(A) puede causar pérdida auditiva inducida por ruido (PAIR), una condición irreversible que

avanza de forma silenciosa y progresiva.

En fases tempranas, la pérdida auditiva no suele ser perceptible por el trabajador, pero con el tiempo puede derivar en hipoacusia permanente.

Además de los efectos auditivos, el ruido excesivo puede causar otros problemas de salud como estrés, fatiga, dificultades de concentración, trastornos del sueño y aumento del riesgo de accidentes por la dificultad de oír señales acústicas de advertencia o comunicación verbal.

Factores de riesgo agravantes:

- Exposición prolongada en turnos largos sin protección adecuada.
- Presencia simultánea de varias fuentes de ruido en el mismo espacio.
- Espacios cerrados con escasa absorción acústica (paredes metálicas, techos altos, suelos de hormigón).
- Falta de mantenimiento en maquinaria, lo que eleva innecesariamente el nivel sonoro.

Medidas preventivas frente al riesgo por ruido:

- Evaluación de riesgos por exposición al ruido:
 - Realización de mediciones periódicas con sonómetros y dosímetros personales.
 - Identificación de zonas con niveles superiores a 80 dB(A) y señalización clara de las mismas.
- Medidas técnicas:
 - Aislamiento acústico de las fuentes de ruido mediante recintos, pantallas o cerramientos.
 - Instalación de silenciadores en conductos de aire o sistemas de extracción.
 - Sustitución de maquinaria antigua por equipos más silenciosos.
 - Mantenimiento regular para evitar ruidos por desgaste o averías.
- Organizativas:
 - Reducción del tiempo de exposición mediante rotación de tareas.
 - Establecimiento de pausas regulares en entornos silenciosos.
 - Diseño de rutas de acceso que eviten zonas ruidosas innecesariamente.
- Protección individual:
 - Uso obligatorio de protectores auditivos (tapones o orejeras) certificados y adaptados al nivel de ruido.
 - Formación en el uso y mantenimiento correcto de estos EPI.

- Supervisión del uso efectivo por parte del personal técnico de prevención.
- Vigilancia de la salud:
 - Programas de audiometrías periódicas para detectar pérdida auditiva en fases tempranas.
 - Registro y seguimiento de los resultados en la vigilancia de la salud para identificar riesgos no controlados.

El ruido industrial no es solo una molestia: es un factor de riesgo serio que puede comprometer la salud auditiva de los trabajadores de forma permanente. Una gestión preventiva activa, combinando medidas técnicas, organizativas y personales, es clave para garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable.



CEOE Castilla y León

Calle Florencia 8, 47007, Valladolid

Este e-mail se envió a rfrechoso@ceoecyl.es
Lo recibiste porque estás suscrit a nuestra newsletter.

[Ver en navegador](#) | [Cancelar suscripción](#)

